

EL TIPOGRAFO

PERIÓDICO QUINCENAL

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD TIPOGRÁFICA MONTEVIDEANA

Año VI

Montevideo, Agosto 16 de 1888

Núm. 119

ADMINISTRACION -- FLORIDA 209

SUSCRICION

Por un mes.....	\$ 0.20
Número suelto.....	" 0.10
En el extranjero, por un mes.....	" 0.30

EL TIPOGRAFO

Carta abierta

Señor don Andrés Campomar.

Presente.

Estimado compañero:

Con gran placer recibí una atenta carta-declaracion, que ha visto la luz en nuestro órgano social en el número 118, fecha 1.º de Agosto de las corrientes.

En ella me hace usted saber que ha sido electo Redactor de nuestra hoja, lo que me alegro mucho, porque contando con su valioso contingente, menos pesada se me hará la carga que sobre mí pesa.—y en su escrito me pide que le conteste á su declaracion.

Aunque creo, que mi estimado compañero de redaccion, don Andrés Campomar, habrá leído el programa que lancé al hacerme cargo de la direccion de este órgano, no tengo inconveniente en repetirlo, y aun explayarlo, ya que se me presenta la oportunidad.

Esto aquí:

Comprendiendo que el gremio aun no se ha penetrado la conveniencia de la Asociacion, me he propuesto—aunque conozco mis escasas fuerzas en esta materia—de llevar por medio de la doctrina sana y convincente al ánimo de mis compañeros de labor é infortunio, la conveniencia que existe de hacernos dar el lugar que nos corresponde, y de no admitir imposiciones absurdas de algunos propietarios, que por el mero hecho de poseer capital, quieren convertirse en señores feudales, dueños de vidas y haciendas; y esta idea, este único punto de que el tipógrafo, ese soldado de la civilizacion moderna, ocupe el lugar que le corresponde en la escala social, espero que tambien los que de hoy en adelante me ayudarán en esta árdua empresa, será tambien su única ambicion.

La mision que le corresponde á EL TIPOGRAFO, es la de doctrinar, de aplaudir lo bueno, venga sea de propietarios ó de compañeros, á la par que denunciar á pillos que hoy se presentan ante el público disfrazados con la piel de cordero, ó de apóstoles, ó sea predicadores de á entrega y pecarinas de á folio.

En cuanto á concederle á usted la independencia necesaria que me pide para poder aplaudir ó censurar los actos de sus compañeros, le diré que la tiene usted completa.

Lo único que deseo cortar,—siempre que me sea posible—son las polémicas que degeneren atacando la personalidad de un compañero, pues como usted comprende es gastar fuerzas presonas inutilmente.

Se queja usted, de la ingratitud con que han sido apreciados sus buenos servicios, siempre prestados á la buena causa de la emancipacion del obrero; pero debe usted tener presente que en

esta vida terrenal, más son las espinas que las flores que se recojen.

Quédele, sin embargo, el consuelo de deber cumplido, que con eso, todo hombre debe estar satisfecho.

¡En cuanto á el agradecimiento..... es moneda extraña en este mundo!

Creyendo así dejar contestada su misiva, y esperando que usted estará conforme con la norma de conducta que me he propuesto seguir mientras al frente esté de esta hoja de propaganda, me es grato saludarle, pero no sin antes recordarle que debemos todos trabajar en paz por la unidad del gremio

Sigamos ese rumbo; no nos preocupemos jamás de los falderillos que nos salgan á ladrarnos en nuestro camino, y con constancia y fé en la causa que defendemos, veremos coronada nuestra propaganda con la más espléndida victoria.

El Director.

La union hace la fuerza

Es la primera vez que tengo el honor de ocupar algun espacio de EL TIPOGRAFO, borroneando algunas carillas, para espresar mis humildes ideas acerca de nuestro arte y de mis compañeros de tareas.

No es mi objeto hacer gala de escritor, ni lucir un estilo correcto y fecundo, que estoy bien lejos de poseer;—no: tan solo una idea me ilumina, y mi única aspiracion, es contribuir con un pequeño grano de arena á la gran obra que se está realizando, cual es la de elevar nuestro arte á la altura que le corresponde;—es por esto que me permito tomar mi ruda pluma, en la seguridad íntima de que aquellos que lean mis mal trazados renglones, no encontrarán la brillantez y galanura que fuera de desear, pero en cambio siempre hallarán ideas tendentes á defender la buena causa de nuestro gremio, y á combatir los abusos que contra nosotros se cometan.

I

Es necesario, queridos compañeros, que para defender nuestra causa, para imponernos á las exigencias y pretensiones á veces ridículas y vergonzosas de algunos patrones, que no comprendiendo que el obrero tipógrafo es quien les ayuda en la lucha azarosa de la prensa, secundando sus ideas en el plomo, sinó al contrario creyendo tener á sus órdenes esclavos que deben obedecer al chasquido del látigo, es necesario, repito, que haya union, fraternidad en la familia tipográfica, tomando el ejemplo de nuestros patricios, que animados, lo sacrificaron todo por darnos una patria y legarnos una bandera que hoy vemos flamear con orgullo.

Estoy seguro que alguno de vosotros exclamará: lo de siempre, y arrojando léjos de sí el periódico, que representa nuestra bandera, seguirá con sus ideas contrarias á la aspiracion de los que hoy forman la Sociedad Tipográfica Montevideana.

Felizmente, hoy existe un número bastante crecido de tipógrafos que comprenden que es indispensable la union, la buena armonía entre nosotros, para de esa manera ser mirados como dignos hijos del inmortal Guttenberg.

II

Hoy el trabajo en las imprentas de Montevideo es suficiente para ocupar los brazos que existen pero ¿y si mañana, como ha sucedido otras veces hay escasez de él y los dueños de los talleres, comienzan á despedir sus oficiales, toman quintos ó cuartos (como dice un periodista liberal), á aumentar las horas de trabajo y disminuir los sueldos?—No pretendo por esto que en las imprentas, aun cuando no haya trabajo, tengan operarios de lujo, pero si una vez unidos se estableciera una tarifa de sueldos y un horario fijo, si en vez de trabajar 10 ú 11 horas como en algunas imprentas, se bajara 8 horas diarias, ¿no les parece á ustedes, estimados compañeros, que se emplearían los mismos brazos que hoy se emplean?

III

El punto que voy á tocar es por demás delicado y temería ofender la dignidad de alguno de mis compañeros, pero esperando me disculpen, pues creo es razonable, allá va:

Es una lástima verdaderamente que alguno de los jóvenes nuevos en el arte, se cuiden tan poco de cultivar su inteligencia sin consagrar algunos momentos á ella.

Hay algunos, y esto lo vemos todos los días, que aprenden á leer delante del burro, preguntando á cada momento las palabras del original manuscrito, que pocas veces comprenden; deseosos de concluir sus tareas, los vereis más tarde, si os ocupais de ellos, metidos en alguna trastienda de almacén, discutiendo acaloradamente, sobre algo que no saben, ó sacrificando sus horas de descanso á los inmundos placeres!.....

¡Ah!—Si muchos padres comprendieran el perjuicio que causan á sus hijos en sacarlos de la escuela á los 10 ó 12 años, cuando todavía no han salido del primer libro de lectura para enseñarles el difícil arte de la imprenta, y si muchos rejentes comprendieran tambien el perjuicio que hacen á sus talleres admitiendo criaturas que aún deberían estar con la tiza en el pizarrón.....

IV

Para concluir,—pues no quiero por más tiempo molestar la atencion de los lectores—diré que hoy que la Sociedad Tipográfica, ha eliminado el socorro, que á la par que era un consuelo era un perjuicio, nuevos horizontes se abren á su paso.

Salud á los iniciadores de tan loable idea y á la nueva Comision Directiva.

Récio.

Aclaracion

Señor don Andrés Campomar:

En el número 118 de EL TIPOGRAFO, publica usted una "Declaracion" y en la cual, despues de muchas de éstas, declara usted que yo fui poco cortés cuando no publiqué ni siquiera una gaceti-lla, siquiera ¡por lástima! agradeciéndole los buenos conceptos en que usted me tenía con motivo de una carta encomiástica que me dirigió cuando extrené las primeras conferencias en el local de la Sociedad.

Nada duele más á mi alma, que la injusticia con que siempre se me ha tratado, ya por los calumniadores, ya por los desocupados que no teniendo

nada que hacer, arreglan historias á su paladar para servir las luego, como plato del día.

Aunque el nuevo ataque de hoy no pertenece á ninguna de estas dos clases sinó al error, no por eso deja de afectar mi susceptibilidad, que como todo hombre poseo, y me causa pena el que recién despues de un año y medio se saquen á luz cosas que ya talvez las cubria para muchos, el polvo del olvido.

Sobre todas las cosas, tengo la rica condicion de ser agradecido, y el más insignificante favor ó beneficio hecho á mi persona, queda grabado en mi corazon eternamente, y nunca pierdo la ocasion de recordárselo así al que me lo haya prodigado.

Lo mismo pasó con su carta, demasiado encomiástica en verdad, y que vió la luz en ésta misma hoja; de ella habré olvidado las hermosas cifras en que estaba escrita, pero crea señor, que nunca, jamás, olvidaré la firma autorizada que las suscribió.

En el mismo momento de leerla y guiado por la rectitud de mi conciencia y de mi deber, contesté á su apreciable carta, agradeciéndole los demasiados honrosos conceptos que tocante á mi pobre inteligencia se dignaba usted discernirme.

Esa contestacion se la entregué al señor don Juan Bonifaz y Gomez, encargado del diario *La Situacion* en ese entonces, y en la cual trabajaban ustedes dos, siendo tambien el señor ántes citado, Director de *EL TIPOGRAFO*.

Al ver la luz el número de nuestro periódico y en el cual debía aparecer mi carta-agradecimiento para usted, no aparece ésta, y al preguntar al señor Director cual era la causa de ello, dijóme que se le había extraviado.

No me pareció luego prudente salir, despues de un mes, dándole las gracias por escrito, y esperé la primera ocasion de verlo para dárselas yo personalmente, por si el señor Director de ese entonces no le había hecho presente mi gratitud y el motivo de no aparecer ella en *EL TIPOGRAFO*.

Algun tiempo despues, en el local de la *Sociedad Tipográfica*, tuve ocasion personalmente de reiterarle todo mi eterno reconocimiento; no sé señor, si para usted valdrá más lo que se escribe en letras de molde, aunque ello no se sienta, ó lo que pronuncia el lábio cuando los dicta el alma.

Por mi parte, á mí siempre me ha gustado hacer justicia, aun á mis propios enemigos personales, pero nunca lo he hecho con la intencion de que me lo agradezca ni de que esa gratitud sea manifestada por escrito ó en letras de molde; no, solo me bastaba la satisfaccion intima de mi coaciencia que me dictaba ese acto.

Por lo demás, usted conoce perfectamente cual es mi modo de ser y mis ideas respecto á sociabilidad y sabe tambien que soy invariable en mis propósitos, y por lo tanto, que no merezco ni una sola de las palabras que directa ó indirectamente me prodiga usted en su *Declaracion* del número 118 de *EL TIPOGRAFO* del día 1.º del que corre.

Esperando que esta aclaracion unirá más nuestra amistad, ideas y propósitos, me suscribo de usted, humilde servidor.

Ramon Marin.

Spc. Agosto 2 de 1888.

¿Y por qué no, aquí?

El telégrafo, ese hilo eléctrico que con asombrosa rapidez nos anuncia todas las gratas nuevas á la par que nos comunica los grandes desastres, acaba de transmitir con el laconismo que le es característico, un gran paso dado por la Cámara de Diputados de la República Francesa.

Desde hace dos años se debate en esa nacion la cuestion trascendental del aprendizaje, sea del oficio que fuese.

Lo mismo sucedió cuando algunos pretendieron introducir la mujer en los talleres, para sustituir el trabajo del hombre.

Esta idea, que entraña una mira especulativa, por parte de los propietarios, tomó algun incremento, pero muy pronto hubo que desecharla.

Mil debates se entablaron en la prensa francesa, acerca de este asunto.

EL TIPOGRAFO mismo hace años tambien terció en la contienda, y aunque la Direccion defendía la idea de que debía permitirse que profesase el arte de la imprenta la mujer, no faltó un colaborador que llevase la contra.

No queremos en el momento presente condenar ni por asomo los móviles que guió á la direccion de nuestra hoja en aquel entonces el defender una causa—que segun nuestro pobre criterio—nos parece mala.

Permítasenos, que ya que hoy tratamos esta cuestion, emitamos nuestra sincera opinion,—que aunque en nuestra mente la creamos buena, no por eso dejamos de comprender que no esté sujeta á errores.

Nosotros creemos, que ese sér, que viene á ser el ángel del hogar, solo está destinado á compartir con nosotros las amarguras y los momentos felices de esta vida.

¿Como es posible que ese sér más débil por naturaleza que nosotros, pueda sobrellevar con calma las penurias que se pasan en un taller, ya sea por despotismo de un encargado, que por el solo hecho de tener mando, se cree una *grandiosidad*, ya sea por la explotacion inicua que quieren ejercer los propietarios?

¿Con qué ganas, una madre despues de 12 ó 14 horas de labor continua, irá á su hogar á adormecer con el dulce arruyo de su canto al inocente fruto de su amor?

La mujer, ese sér nacido únicamente para ser el consuelo eficaz del hombre en las miserias de la vida, no puede ni debe ejercitar jamás los oficios ó artes á que se dedica el hombre.

No es un misterio, para ninguno, que no mire las cuestiones con vidrios de aumento, que la idea de algunos autócratas de introducir á la mujer en la tipografía ó en otras artes, no ha sido guiada por aquello de *redimir á la mujer*—como dicen ellos, sino que han consultado otras miras bastardas.

La mujer, en nuestro pobre entender, y tal lo creemos, solo ha nacido para el hogar, para enseñar con su santo ejemplo, con prédicas edificantes á sus tiernos vástagos á seguir la senda del deber, á ser hombres honrados á la par que buenos ciudadanos para su patria.

Parece que la Cámara de Diputados de la República francesa, ha ccmpeñado la idea bastarda que guiaba á esos vampiros—que gozan de la estimacion ficticia de la Sociedad, que se lo dá por solo ser hombres de dinero—y con una acertada resolucion, ha puesto una barrera inexpugnable á la explotacion que hacían algunos en el trabajo de las mujeres y de los niños.

Muchos propietarios de las imprentas establecidas en esta capital, han hecho una cruda y continua guerra, porque la "Sociedad Tipográfica Montevideana", ha tratado por los medios á su alcance de coartar la infamia que se cometía y que aun se comete, de sacrificar con exceso de trabajo á inocentes criaturas, que ya por ignorancia ó por avaricia de sus padres las sacrifican.

Lean con detenimiento los señores Diputados y Senadores que nos legislan, las líneas que publicamos á continuacion, é infiltrense en las ideas nobles que han guiado á la Cámara francesa para tomar un acuerdo semeiante, que contrarreste las explotaciones que se hacen con el trabajo de los niños y las mujeres.

La Cámara de Diputados en Francia ha examinado y aprobado un proyecto de ley reglamentan-

do el trabajo de los niños y de las mujeres en las manufacturas, fábricas, talleres y almacenes.

Los niños no serán admitidos hasta que no tengan trece años y sin justificar que poseen la instruccion primaria. Además, deberán someterse á exámen de los médicos y no serán recibidos mientras no se hallen en estado de soportar las fatigas del trabajo.

Hasta los diez y ocho años no podrán trabajar los niños durante la noche.

Se prescribe un dia de descanso por semana y las fiestas.

El proponente, M. Waddington, suministró interesantes detalles sobre el trabajo de las mujeres empleadas en los talleres de París.

Habrán unas 70.000 de las cuales 30.000 tienen un salario de dos francos!

M. Waddington mostró en un brillante y occienzudo discurso á aquellas obreras amontonadas en zaquizamies estrechísimos, caldeados por una estufa, trabajando debajo de mecheros de kerosene que saturan la atmósfera de gases perniciosos hasta las dos ó tres de la mañana.

Este régimen que destruye su salud, les aparta de la vida de familia, y por eso es menester sustraerlas á su pernicioso influjo.

Ahora bien: nosotros preguntamos á nuestros legisladores:

¿Por qué aquí no se toman idénticas medidas?

¿Por qué se han de sacrificar inocentes criaturas en un trabajo como el de la tipografía?

¿Por qué no se reglamenta, dictando una ley que se prohíba,—como lo ha hecho Francia,—á las criaturas ejercer un arte ú oficio hasta tener la edad necesaria?

¿Por qué el Gobierno no ha de poner un cortapisa á el sacrificio inhumano que padres ó madres y propietarios de talleres hacen de inocentes criaturas; que hoy ó mañana podrán ser útiles, si extenuan sus fuerzas, á la sociedad y á la Patria?

Esperamos que nuestras Cámaras, inspirándose en el grandioso ejemplo que les dan los de la República francesa, hará algo para cortar de raíz lo que actualmente están haciendo con débiles criaturas en algunas imprentas de la República Oriental del Uruguay.

X.

Seccion extranjera

Leemos en nuestro estimado colega *La Union Tipográfica* de Madrid:

—Los tipógrafos del *Diario Mercantil*, de Málaga, despues de reclamar en muchas ocasiones y en términos comedidos, los jornales que los propietarios de aquel les devengaban, el día 10 de Junio, prévia una nueva reclamacion á la que contestó uno de los industriales del modo más insolente que puede concebirse, abandonaron el trabajo.

El 13, viendo los propietarios de *El Diario* que no tenían personal para hacerlo, fueron en questá al Gobierno civil manifestando que los individuos que habían abandonado el trabajo estaban ejerciendo coacciion en los demás del oficio, á fin de que no pareciera nadie por la imprenta del referido periódico.

A consecuencia de esta falsa delacion fueron llevados á la jefatura de orden público los huelguistas, donde primero se les hizo dar sus nombres y las señas de sus domicilios, amenazándolos con encausarlos si no decían la verdad, y despues se les registró para ver si llevaban armas prohibidas, cosa que no encontraron á ninguno.

Los compañeros con quienes se cometió ese atropello pidieron al sargento de Seguridad que pusiera á disposicion de ellos dos individuos de su Cuerpo para que los acompañaran á casa de los propietarios del citado periódico, á los cuales

reclamar sus jornales, pudiendo así ser testigos de lo que se hablara é intervenir si los dueños del *Diario*, valiéndose de la proteccion que se les dispensaba, los maltrataban de palabras.

A esta peticion respondió el sargento que fueran al día siguiente á saber su acuerdo.

Sin embargo, antes de dejarlos en libertad se les dijo que lo pasarían muy mal si ejercían presión en el ánimo de los tipógrafos que pensaran en el *Diario*.

Llegado el día inmediato, presentáronse los huelguistas al sargento, el cual les notificó que ni él ni ninguno de sus subordinados podían acompañarles á casa de los dueños del susodicho periódico, siendo más apropiado para esto dos paisanos fueron, pues, acompañados de paisanos á reclamar lo que se les debía, pero lograron lo mismo que otras veces, esto es, una completa negativa.

De la relacion que queda hecha resultan dos cosas: una, que la autoridad, dando oídos á falsos informes de los propietarios del *Diario*, ha cometido varias arbitrariedades con los huelguistas; y otra, que mientras dicha autoridad favorece y ayuda á los que debiera castigar por no satisfacer á los obreros lo que les adeudan, no ha dado paso ninguno para que éstos cobren lo que hace mucho tiempo tienen ganado.

Este nuevo acto de imparcialidad de la autoridad gubernativa viene á confirmar lo que los obreros pueden esperar de ella en sus cuestiones con los patronos.

Los huelguistas, viendo que los que hasta hace poco los explotaban, se niegan á pagarles los salarios que les deben, han resuelto acudir á los Tribunales.

Mucho nos alegraremos que éstos no sigan el mismo camino que la autoridad antes mencionada.

—El Comité central ha enviado, para ayudar al sostenimiento de los huelguistas del *Diario Mercantil*, la cantidad de 100 pesetas.

—La Seccion de Burgos nos encarga que hagamos saber á las demás que todos los individuos que la forman están dispuestos á defender los derechos de los que en España se dedican á la tipografía, y que pueden disponer en absoluto de su incondicional apoyo.

En efecto, tenemos la seguridad de que si mañana cualquiera de las Secciones que constituyen la Federacion Tipográfica tuviese que batallar con los explotadores, los tipógrafos burgaleses acudirían, aunque escasos en número y nuevos en la asociacion, sabrían conducirse con la bravura y el desinterés de los que mejor pelearan.

—La Seccion Tipográfica bilbaína nos pide hagamos constar en las columnas del órgano federativo, para los efectos debidos, que FEDERICO FERRELLAS RUBIO ha abusado de su confianza, quedándose con 68,31 pesetas y algunos objetos de secretaría.

—El Comité central recomienda á todos los federados, y, principalmente á las Juntas Directivas de las Secciones, tengan muy presentes, á fin de cumplirlos con toda exactitud, los siguientes artículos de nuestros Estatutos federales:

Art. 8.º No podrá ingresar en ninguna Seccion ó Subseccion el individuo que haya sido expulsado de otra ó considerado indigno de pertenecer á ella á causa de algun motivo justificado ó de manifiesta indignidad.

Tampoco será admitido el individuo que, al ser admitido en una Seccion ó Subseccion, quedase adeudando alguna cantidad.

No podrá ingresar cuando pruebe haberla solicitado.

Art. 9.º Las Secciones, antes de presentar á los patronos una reclamacion que pueda producir alguna demanda, deberán dar cuenta de ella al Comité central y pedir su dictámen,

Art. 18 Es deber de los Comités y de los federados ayudar al Comité central en el fomento de la Federacion.

Art. 19. Para atender á las necesidades del Comité central y al sostenimiento del órgano de la Federacion, satisfará cada federado la cuota de 25 céntimos de peseta mensuales.

—La Federacion Tipográfica de Bélgica verificará su Congreso anual el corriente mes en la ciudad de Lovaina,

—El día 24 de Junio tuvo lugar en Chaux-Fonds el Congreso anual de la Federacion Tipográfica de la Suiza romanda

Segun la Memoria que á él ha presentado el Comité central, el fondo de resistencia en 31 de Marzo del corriente año era de pesetas 3.300,23; el de la Caja de viático y socorro á parados, de 3.376,36; y el de la Caja de socorro á enfermos de 6.987,70.

Las cantidades gastadas por esta Federacion en el año último han sido: para resistencia, 426,20 pesetas; para viático y parados, 980,05, y para enfermos, 4.635,30.

—En Ginebra se ha constituido una Seccion de litógrafos, ingresando inmediatamente en su respectiva Federacion. El número de individuos que forman aquélla llega ya á 45. Se calcula que el total de obreros litógrafos que hay en Ginebra no pasa de 60.

Materias empleadas para la escritura

DESDE SU ORIGEN HASTA NUESTROS DÍAS

III

San Isidoro nos dice que tambien llamaban *scheda* á una corteza de árbol ó pedazo de pergamino, especie de libro de memoria ú hoja de papel, en el cual apuntaban, redactaban y corregían lo que habían de pasar despues á los libros.

Los cónsules, censores, curiales y otros dignatarios públicos tenían costumbre, al hacerse cargo de su dignidad, de enviar á sus amigos tablillas de marfil con sus nombres artísticamente dibujados y con orlas de oro y alegorías á semejanza de nuestras tarjetas, y en las cuales llegó á desplegarse tal lujo, que el Código Teodosiano contiene una ley que reglamentaba su uso.

El de escribir sobre telas es antiquísimo. Los libros Sicilinos están escritos en lino. En Antenas se escribieron en banderolas de seda los nombres de los héroes muertos por la libertad de la Heleada, y los partos tenían costumbre de escribir en lienzos ó telas en forma de bordado.

El uso de pieles curcidas para escribir es de remota antigüedad, segun testimonio de los celtas y judíos que escribían en tiras de cuero suavizado y dispuesto de manera que el *estilo* le hiriera fácilmente.

En la biblioteca de Stokolmo existe un gran volumen escrito sobre piel de asno, y en la biblioteca real de Dresde se conservan algunos fragmentos de la historia de los incas escritos en piel humana.

Herodoto, que vivió sobre cinco siglos ántes de Jesucristo, y Diodoro de Sicilia, nos hablan del empleo de pieles de carnero, oveja y vaca para la escritura; pero la verdadera preparacion de las pieles con destino á la escritura no se conoció hasta la invencion del pergamino.

IV

Tambien estuvo en uso escribir sobre hojas de árboles, siendo las hojas de palmera y las del laurel las más preferidas. Muchos manuscritos se encuentran trazados en hojas de palmera, y los siracusanos escribían en hojas de olivo el nombre de los ciudadanos que condenaban á la pena de destierro. Aun hoy los indígenas de las islas Malvinas se sirven para este mismo uso de las hojas bastante largas del *macaraguean*.

Por afinidad y semejanza se empleó la cáscara y corteza de los árboles, y muy especialmente las del tilo, arce, morera y otros árboles parecidos.

El uso de las cortezas y cáscaras de los árboles demostró que la mejor y más útil de todas era la cáscara de una planta llamada papyrus, la que, mediante cierta preparacion fué de extraordinario uso para la escritura. Su descubrimiento y aplicacion no se sabe por quién ni hácia qué año se hizo. Unos dicen que en tiempo de Alejandro el Grande; otros le atribuyen más antigüedad, entre los cuales se cuenta Guilaudin, que en apoyo de su opinion cita algunos parajes de Homero, de Platon y de Herodoto, pero hay pruebas bastantes para concederle más remota antigüedad, puesto que ya no hablan de él los libros de Job y de Tobias.

El cónsul Mutianus refiere que, si ndo gobernador de Siria, vió conservado en un templo el original de una carta escrita sobre papyro, por Sarpedon, durante el sitio de Troya, doce siglos ántes de la venida de Jesucristo.

Hácia el año 285 ántes de Jesucristo, el rey de Egipto Ptolomeo II. llamado Philadelfo, dió á setenta sábios el encargo de traducir el Antiguo Testamento y escribirlo en papyros, cuya traduccion, conocida con el nombre de *Version de los setenta*, fué llamado *Biblos* por los griegos, tomando de aquí origen la palabra Biblia, aplicada por excelencia á los libros sagrados. En las tumbas del Egipto se han encontrado trozos de papyro con la relacion de las virtudes ó la historia del difunto.

En el museo de Turin hay una preciosa coleccion de papyros antiquísimos con escrituras y grabados, entre los que existe uno del tiempo de Sesostris (1491 años ántes de Jesucristo), que contiene el dibujo de una gran nave, y grumetes sobre las cuerdas. César Cantú nos dice que poseemos manuscritos hasta la XIII dinastía, esto es, de siete siglos ántes de Jesucristo; y el viajero francés Priss encontró y trajo de Egipto un papyro del tiempo de Cecrope, y que se cree es el manuscrito más antiguo que se conserva.

Que su descubrimiento se verificó en el Egipto, si se sabe de cierto. Así nos lo dice San Isidoro en su excelente obra de las *Etimologías*. "Egipto fué el primer país que suministró el uso del papyro, y énfasis la primera ciudad que lo usó". Lucano dice tambien: "*Conficitur bibula Menphitis charta papyro*".

El *papyrus* (papyro), nombre egipcio, derivado de las dos palabras *pa* (planta) y *bir* (enrollar), es una planta herbácea de la familia de las ciperáceas, y de la cual se conocen en botánica cinco clases, indígena del Asia, se criaba principalmente en Egipto, donde se producía con abundancia y sin ninguna clase de cultivo en las orillas del Nilo y de otros rios de dicho país. De la raíz de esta planta nacen, en grupos numerosos, tallos que forman tres ángulos de gran altura, que son lisos y rectos, y de estos tallos sacaban, segun dice Plinio, las *cartas* ó *papeles*. El procedimiento era el siguiente: primero cortaban los tallos de esta planta acuática, segun la longitud que quería darse á las hojas; luego separaban con una aguja las películas de que se componen estos tallos, y los extendían sobre una mesa, donde los lavaban y ajustaban unos á otros á fin de que tomasen una forma rectangular; despues, á estas películas unían otras, que se pegaban, si era necesario, aunque lo más frecuente era que se adhiriesen naturalmente á causa de la parte mucilaginosa que conservaban. Los benedictinos aseguran que en la fabricacion del papyro nunca se sobreponían más de dos capas de dicha planta; pero es de suponer que, segun quisieran fabricar el papyro más grueso ó más delgado, así seria mayor ó menor el número de capas que añadirían. Cuando las hojas habían adquirido, por medio de este procedimiento el espesor y sólidez deseados se prensaban y secaban, puliéndolas despues con un cuerpo puro, tal como piedra pómez, ágata ó marfil. Por último, las em-

papaban en aceite de cedro para ponerlas á salvo de los insectos y de la accion de la humedad, á fin de asegurar su conservacion.

El papyro así preparado recibe los nombres de *biblios* ó *pliria*, y también *kartes* ó *kareis*. Su longitud y anchura era varia é indeterminada; los mayores solian tener dos piés de ancho, y hasta diez mil metros de largo, segun asegura Chapollion, y en el dia conservan antiguos rollos de papyro hasta de veinte metros de extension. Lo habia de varias clases y precios, segun la mayor ó menor excelencia y delicadeza en la elaboracion, y segun lo fabricaban de las capas internas, que eran las mas blancas y delicadas ó de las exteriores, que eran mas ordinarias, constituyendo en aquel tiempo una industria notable y un ramo de comercio muy importante la extaccion y preparacion del papyro, particularmente desde que empezó á florecer la literatura entre los romanos. Del usurpador Firmo, comerciante en grande escala, se cuenta que con su producto tuvo bastante para sostener un ejército.

Las fábricas mas importantes estaban en Méfis, cuya ciudad fué la primera que dió al papyro esta aplicacion, segun San Isidoro y Lucano, en el libro XIII de su *Pharsalia*.

Alejandro el Grande visitó las fábricas, y tuvo la curiosidad de ver el modo de preparar el papyro.

De Egipto, pais de su origen, pasó el papyro á Grecia, donde era conocido con el nombre de *biblios*, y donde un ateniense llamado Filtacio inventó para en colar el papyro una composicion que le prestaba gran solidez y pulimiento. Esto llenó tanto de admiracion á sus compatriotas, que fué causa de que le erigieran una estatua.

Hieron, tirano de Siracusa, que vivió hácia el año 450 ántes de J. C., quiso monopolizar la industria del papyro, para lo cual empezó por trasplantar el arbusto, intentando su aclimatacion; pero no pudiendo conseguir ningun resultado, tuvo que desistir de su proyecto.

De Grecia pasó el papyro á Roma, que lo perfeccionó en gran manera, conociéndolo con el nombre de *carta*. En aquella ciudad y en Alejandria se instalaron excelentes fábricas, que perfeccionaron sobremanera su elaboracion, produciendo tambien diversas clases de papel, que variaba en nombres, segun su fabricacion más ó ménos esmerada, y segun el punto ó lugar donde estaba situada la fábrica que lo producía. San Isidoro nos dice que el principal papel, mejor elaborado y de mejores formas le llamaban *Augusto regio*, en honor de Octavio Augusto. A otra segunda clase le llamaban *Livia* ó *Livia-na*, nombre dado en honor de Livia, mujer de aquel Emperador; otro llamaban *kierático*, que era el elegido para los libros sagrados, y que era semejante al de Augusto, aunque de color más bajo; á una cuarta clase le llamaban *Teniotica*, por llamarse así en Alejandria el lugar donde lo elaboraban; otro apellidaban *Saitica*, de la ciudad de Sai; una sexta clase, elaborada con ménos esmero que las otras, era conocida por *Corneliana*, del nombre de Cornelio Galo, prefecto que había sido del Egipto, y finalmente, *emporetica carta* le llamaban á otro que siendo inútil para escribir, solo lo empleaban los mercaderes para envolver los géneros.

Los rollos viejos de papyro escritos servían á los egipcios para hacer calzado, cuyas suelas formaban juntando muchas hojas. Hoy, tanto este antiquísimo calzado, como los legajos que se encuentran en los sepulcros de las momias egipcias, son de grandísima utilidad para la Arqueología y Filología, de cuyos elementos saca curiosas noticias é importantes datos.

Bajo el emperador Claudio se perfeccionó mucho la industria del papyro en Roma, en cuyas fábricas lo encolaban (segun dice, aunque con poca autoridad, algun escritor) "con levadura de pan disuelta en agua caliente", y con otras composiciones que nos son desconocidas.

La época en que dejó de usarse el papyro es difícil de determinar; se cree que fué empleado hasta el siglo X: lo que sí es indudable que su fabricacion y uso fué insensiblemente desapareciendo con la invencion del pergamino, y sobre todo con la del papel.

En el siglo XII, segun dice Eustates, autor griego de aquella época, estaba abandonada en Egipto la fabricacion del papyro. Al mismo tiempo que en Grecia y Roma se ocupaban en encontrarle siempre escasisimo en estas dos naciones, los toltecas y los aztecas (América) se servían para sus dibujos y jeroglíficos del maguey ó pita, planta indígena del Nuevo Mundo y aclimatada hoy en las provincias meridionales de España.

(Continuará)

CRONICA

Que venga!—Segun se murmura por la *vecindad* parece que el doctor Terra piensa fundar un diario titulado *El Nacional* órgano defensor del partido nacionalista.

Nos alegraremos que esos rumores, se conviertan en hermosa realidad.

Qué venga, pues, cuanto antes ese nuevo campeon, son nuestros deseos.

Historia de un pliego de papel

—Desde el próximo número comenzaremos la publicacion de esta obrita científica y amena, que estamos seguros ha de agradar su lectura á nuestros compañeros.

Prepáranse, pues, á pasar un momento agradable con la lectura de la *Historia de un pliego de papel*.

Jueguitos sucios—Corren voces de que ciertos encargados de establecimientos tipográficos andan presentando presupuestos tan bajos, que casi vienen á ser hechos los trabajos al costo.

Bueno sería, que se les calmase la *fiebre* de equiparar trabajos tan mal tomados, que para hacerlos tienen la necesidad de rebajar los sueldos y aumentar alguna *horita* más de trabajo.

Volveremos con más datos sobre este asunto.

De paseo—Segun cartas recibidas de la vecina orilla, nos hacen saber que para el día 25 de Agosto, tendremos de paseo por unos días entre nosotros, á nuestros buenos compañeros Gustavo F. Marin y Felipe Esparza.

Desde ya les damos la bienvenida, aunque esta sea anticipada.

Señores! Señores!—Hemos leído en los periódicos que ven la luz en esta capital, la lista de los señores que han salido electos para componer la primera Comision Directiva de la Sociedad Protectora de los ANIMALES.

Vamos nosotros á hacer á esos humanitarios señores que se han impuesto la árdua tarea de proteger á los irracionales, una ó dos sencillas preguntas:

¿No sería mucho más noble que esos señores al lugar de preocuparse de que á los caballos del tranvía un *inhumano* cochero no los castigue con demasia, fijasen su atencion en esas débiles criaturas que en muchos talleres están trabajando hasta altas horas de la noche?

¿No sería mucho más razonable y digno de alabanzas que esos señores tratarasen de conseguir que en ciertos talleres no se les obligase á los obreros á aspirar el pestífero olor del petróleo, que el preocuparse de que los gallos no se lastimen y solo se les tenga con mucho *mimo* y *regalo*, para que en su día pasen á ser guisados con arroz?

¿No sería mejor que se preocupasen de aminorar las excesivas horas de trabajo que tienen los obreros, que no tomar tan á pecho y enviarle á uno á la policía por haber aplastado á una cucaracha?

¡Bien haya por el progreso y por las ideas humanitarias de este siglo de las luces!

¡Mientras que los pobres obreros vivirán rodeados de la mayor miseria, sin que una mano caritativa le tienda un pedazo de pan á sus desgraciados hijos, en cambio tendremos á sapientísimos doctores, que solo se preocuparán de alimentar bien, y tan confortablemente á algun rocinante para que no constipe!!!!

¡Oh siglo, siglo de las luces!!!

Los dulces lazos!—En la noche del sábado 11 del que corre, nuestro amigo y conserje don Liborio Soto, unió su existencia con la de la señorita Julia María Queiróz, flor primorosa y perfumado vergel uruguayo, que á impulso del viento de la virtud columpiaba su tallo blandamente esparciendo de su cáliz, en torno de sí, el aroma delicado y fragante de la virginidad.

¡Qué bella estaba con su blanca corona de nubes, perdidos éstos entre su blonda cabellera, como copos de nieves heridos por el dulce y tibio beso del sol!

Su lánguida mirada, desprendida de sus pensamientos, retrataba en sí toda la felicidad que en aquellos momentos solemnes experimentaba por hallarse unida para siempre á un hombre, que era un caballero, lleno de virtudes acrisoladas y merecimientos.

En la celebracion de aquel acto se encontraban bastantes tipógrafos que habian ido con el objeto de felicitar al amigo y compañero por su nuevo estado.

¡Quiera Dios Poderoso hacer eterna la felicidad del amigo que acaba de formar un nuevo hogar!

Grandioso entusiasmo!—Nos cuenta que los tipógrafos uruguayos han respondido como se merecía á la invitacion de los iniciados del banquete popular tipográfico que debe celebrarse el día 25 de Agosto en celebracion de la Independencia de la Patria.

No esperábamos menos de nuestros compañeros, pues todos, todos debemos festejar con orgullo una de las glorias más grandiosas de los pueblos, y hoy que se trata del nuestro, debemos demostrar los tipógrafos que no por que somos obreros hemos por eso de dejar de sentir las mejores sensaciones al considerar que es libre siempre nuestra querida tierra uruguaya.

¡Bien, por los tipógrafos de Montevideo!

Después de la muerte.....—Después de nuestros compañeros sabrán el triste y lamentable fin que hizo el diario *La Crónica*, del cual recientemente se habían hecho cargo nuestros compañeros don Ramon Marin y don Salomón Veira.

¡Pobre!—Murió; pero no de amor como la dichada Elvira, sino porque el Gobierno que defendía con toda imparcialidad, no necesitaba de defensora en la arena periodística para publicar sus actos tan claros y tan puros como el agua cristalina de San Isidro que en el "Nine-Ten" expenden embotellada.

Al menos así, poco más ó ménos, lo entendió ella en los últimos extertores de su vida, en agonía y cuando aún el mundo le sonreía á su alrededor.

Sobre un lecho de fragantes rosas, rodeado de jazmines, duerme el eterno sueño de la paz hasta que la trompeta de la fama la llame al juicio final á dar cuenta de su mision aquí en la tierra.

Debido á los esfuerzos y á los afanes de la Comision Directiva de la "Sociedad Tipográfica Uruguaya" todos los obreros que servían en el taller de la difunta han encontrado colocacion para sus hijos, sin excepcion, eran socios y había que cumplir con ellos un artículo del Reglamento y deber moral.

¡Una lágrima en recuerdo de la que fué, un hurrah! en honor de la dignísima Comision Directiva actual.